



INFORME DEL

CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CENTRO DOCUMENTACION

IQUIQUE 8, 9 y 10 DE NOVIEMBRE DE 1990

CONSEJO NACIONAL N. 107

CNAC
CCHC
1990
RI
v.3 c.2

-1354 -

CAMARA CHILENA DE
LA CONSTRUCCION
Centro Documentación

Santiago, Noviembre 1990.

Señores Consejeros Nacionales:

La creciente unión y coordinación de las Entidades que conforman la Red Social de la Cámara están reflejando la consolidación a través del tiempo de su Consejo de Acción Social.

Sin embargo, la enorme representación que inviste en los campos de la salud, previsión, vivienda, recreación, educación, cultura y asistencia social es desconocida a nivel nacional, e incluso, en las propias instituciones que lo forman. Carece de una imagen corporativa que lo identifique y no está respaldado por una estructura jurídica.

En consideración a lo anterior, el Consejo de Presidentes en su última sesión de trabajo acordó encargar un estudio conducente a definir su estructura legal, su imagen corporativa y la proyección de ésta a nivel nacional, en el entendido que constituye la acción de la Cámara en el campo de las prestaciones sociales a través de las Entidades creadas por ella.

Tan importante iniciativa ya se encuentra bastante avanzada en sus etapas de evaluación y estudio, lo que nos permitira ver pronto materializadas estas iniciativas que favorecen indiscutiblemente al total de las Entidades, y daran mayor relevancia nacional a la Cámara y su historia.

A continuación, me es muy grato dar a ustedes un breve resumen de las principales actividades y aspectos relativos a la marcha de las Entidades que forman el Consejo de Acción Social de nuestra institución.

En esta oportunidad hemos incluido formalmente una nueva que se suma a la red social, la Hipotecaria de la Construcción, cuyos resultados a la fecha nos permiten estar muy optimistas respecto de su futuro, lo cual demuestra una vez mas el respaldo de prestigio y solidez que da la Cámara a las instituciones creadas por ella. Próximamente se espera contar formalmente con otra nueva Entidad que ya les fuera presentada, la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social, CIEDESS, la que esta tramitando su personalidad jurídica.

SERGIO MAY COLVIN
VICEPRESIDENTE
CONSEJO DE ACCION SOCIAL

CONSEJO DE ACCION SOCIAL
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

CAJA DE COMPENSACION DE LOS ANDES

1. Con fecha 10 de julio de 1990, se recivio una comunicacion de don José Molina Armas, Presidente de la Comision Electoral, incluyendose una copia de la escritura publica de esa misma fecha, otorgada ante el Notario Publico don Enrique Morgan Torres, en la que consta el Acta Escrutinio del proceso electoral que se llevo a cabo en la Caja durante los dias 5, 6 y 7 de julio, destinado a elegir a los Directores Laborales y Empresariales que entraron en funciones a contar del 10 de agosto de 1990.

De acuerdo a ese documento resultaron designados como Directores Empresariales las siguientes personas: Srs. David Frias Donoso, Sergio May Colvin, Roberto Fuentes Stone y Carlos Valck Jacobsen; y, como Directores Laborales la siguientes personas: Srs. José Robinson Arias Fuentes, Claudio Vera Sepulveda y Ulises Bacho Gahona.

Como lo señalo la Comision Electoral en su documento, no hubo ningun tipo de observacion y el acto se desarrollo con plena normalidad, no habiendo ocurrido ninguna reclamacion ni reparo, por lo cual se puede señalar que todo el proceso como el acto electoral mismo, se llevo a cabo dentro de la mas absoluta normalidad.

Es digno de resaltar la actuacion que tuvo la Comision Electoral presidida por don José Molina Armas, que realizo una labor acuciosa y responsable, a fin de velar que el proceso se enmarcara dentro de normas claras, ordenadas, precisas y objetivas.

2. Se declaro constituido el Directorio de la Caja de Compensacion de Asignacion Familiar de Los Andes por el periodo comprendido entre el 10 de agosto de 1990 y el 31 de julio de 1993, designandose por unanimidad de los Directores presentes, a don Roberto Fuentes Stone como Presidente y a don Sergio May Colvin como Vicepresidente.

3. Trabajadores activos afiliados

El numero de trabajadores activos afiliados a la Caja asciende a 407.156, segun la siguiente distribucion por actividad economica:

Agricultura y pesca	10.402
Minas, petroleos y canteras	11.586

Industria manufactureras	65.707
Electricidad, gas y agua	4.766
Construccion	97.555
Comercio	43.672
Transporte y comunicaciones	33.195
Servicios financieros y profesionales	49.572
Serviciso estatales y sociales	70.745
Otros	19.556
TOTAL	407.156

4. De acuerdo con el convenio firmado con el Fondo Nacional de Salud, la Caja incio el 2 de abril ultimo, a traves de todas sus oficinas regionales y de las de Providencia y Maipu, la venta de ordenes de atencion medica de la modalidad de libre eleccion de la Ley N° 18.469, emitiendose, actualmente, una cifra aproximada de 40.000 ordenes mensuales.

5. El Directorio aprobo la compra de los siguientes terrenos destinados a la construccion de sus oficinas:

Calama	Sotomayor 1855	1.197 m2
Fuerto Montt	Rengifo c/ Gallardo	312 m2
Talca	Uno Norte, entre 1 y 2 Oriente	1.480 m2
Rancagua	O Carrol 692	485 m2

6. El Directorio acordo la construccion de 4 cabañas en el Centro de Lago Ranco (Futrano). Las que deberan concluirse antes del inicio de la proxima temporada de verano.

7. Se formalizo un convenio de recaudacion de cotizaciones con AFP CUPRUM, de condiciones similares a las que rigen para los convenios celebrados con otras Administradoras.

8. Los planos de arquitectura de los edificios que albergaran a las futuras oficinas de la Caja en las ciudades de Chillan y Temuco fueron aprobados por las respectivas municipalidades, habiendose efectuado el dia 12 de septiembre, la apertura de las propuestas de construccion.

9. El balance de la Institucon reflejo un excedente de \$850.483.896, para el primer semestre el ejercicio.

A su vez, el patrimonio de la Caja, se elevo, al 30 de junio de 1990 a \$16.914.820.028.

10. El 17 de agosto pasado, se efectuo en Arica la inauguracion del edificio de propiedad de la Caja y de la Isapre Consalud, ubicado en calle San Marcos N°121, siendo la superficie construida 2.906 m2.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

SERVICIO MEDICO

- En el mes de marzo se finalizo la obra gruesa de la nueva sede de Concepcion de 3.000 m2.
- Con fecha 29 de marzo se llevo a cabo con la asistencia del Presidente de la Camara Chilena de la Construccion, don Jose Antonio Guzman Matta la Vigésima Septima Junta General de Adherentes.
- El dia martes 24 de abril se inauguraron las nuevas oficinas de Consalud y Servicio Médico en Viña del Mar.
- En el mes de junio se celebro el primer aniversario de la sede que funciona en la ciudad de La Serena.
- Durante los dias 20 y 21 de junio se realizaron unas Conferencias Médicas en el Auditorium de la Sociedad Médica las cuales fueron organizadas e conjunto con la Isapre Consalud.
- El dia 27 de junio fue inaugurado el nuevo Centro Medico de nuestra Institucion ubicado en Talcahuano.
- En el mes de julio la empresa Cosal S.A. se adjudico la propuesta de excavacion del Centro de Diagnostico y Cirugia Ambulatoria.
- Con fecha 31 de agosto se realizo la constitucion de Sociedad Civil de responsabilidad Limitada del Centro de Diagnostico y Cirugia Mayor Ambulatoria, formada por Isapre Consalud, Mutual de Seguridad, INVESCO y el Servicio Médico.
- Con fecha 2 de septiembre se finiquito el contrato celebrado con la Constructora Cosal S.A., quien ejecuto la excavacion del terreno para la construccion del Centro de Diagnostico y Cirugia Mayor Ambulatoria.
- Con fecha 13 de septiembre se asigna la propuesta de construccion del Centro de Diagnostico a la Empresa Constructora Sigro S.A..
- El dia 14 de septiembre se celebra la primera sesion del Directorio del Centro de Diagnostico y Cirugia Ambulatoria.

- El día 22 de octubre se inicia la construcción de este Centro.
- Los días 1, 2 y 3 de noviembre se realizarán las terceras jornadas odontológicas organizadas por el Servicio Médico.
- A fines del mes de noviembre será inaugurada la nueva sede del Servicio Médico en la ciudad de Concepción.

Población beneficiaria al 30 de septiembre de 1990, y variación respecto de igual período del año anterior.

Adherentes	28.403	var. 15,1%
Cargas	52.887	17,2%
Total Beneficiarios	81.290	16,5%
Total Empresas	993	13,6%

CONSEJO DE ACCION SOCIAL
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

MUTUAL DE SEGURIDAD

NUMERO DE FUNCIONARIOS AL 25.10.90

Santiago	708
Regiones	<u>918</u>
	1.626

OBRAS EN EJECUCION

- Clínica de Chillán. 1.000 m2, 15 camas, pabellón cirugía mayor, entrega enero 1991.
- Clínica de Los Angeles. Proyecto idéntico, entrega febrero 1991.
- Clínica de Coronel. 435 m2 de remodelación, policlínico, 4 camas de tránsito.

PROYECTOS EN PREPARACION

- Clínica de Urgencia Panamericana Norte-Quilicura: Programa de 1.300 m2 construidos.
- Clínica de Constitución: Remodelación de 200 m2, obra nueva de 150 m2, 6 camas.
- Hospital de Viña del Mar: Programa tentativo 40 camas, dos pabellones cirugía mayor.

PROYECTOS EN ETAPA DE PROPUESTAS

- Ampliación Clínica La Serena, 650 m2, 14 camas adicionales, U.T.I. de 3 camas.
- Clínica de Talca: 2.225 m2 construidos, 24 camas, 2 pabellones cirugía mayor.

INAUGURACIONES

- Clínica de Linares:
Inaugurada el 04.10.90. 900 m2, 12 camas, pabellón de cirugía menor.
- Hospital de Puerto Montt:
Inauguración programada para el 29.11.90. 2.400 m2 construidos, 24 camas, 2 pabellones cirugía mayor, scanner.
- Policlínico de Castro:
Remodelación de 200 m2, obra nueva de 100 m2, puesta en operación 1º.11.90, inauguración 30.11.90.

NUEVO EQUIPAMIENTO:

- Se instaló en el Hospital de Santiago un equipo de tomografía axial computarizada, marca General Electric, modelo Sytec 3000, de última generación; este equipo entró en operación a comienzos de octubre.
El equipo Toshiba adquirido el año pasado se instaló en el nuevo Hospital de Puerto Montt, donde ya se encuentra funcionando.
- Nuevas ambulancias. Se aprobó la compra de 40 nuevas ambulancias, de origen norteamericano (5), japonés (25) y brasileño (10), para renovación de flota y entrega en comodato a empresas adherentes. Se estima su entrada en servicio en marzo de 1991.

INFORME CONSEJO DE ACCION SOCIAL C.CH.C.

NOMBRE DE LA ENTIDAD: MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C.

ANTECEDENTES ESTADISTICOS	SEPTIEMBRE AÑO 1989	SEPTIEMBRE AÑO 1990	VARIAC. NOMINAL
EMPRESAS ADHERENTES			
AGRICULTURA	2,122	2,205	3.9%
SILVICULTURA	143	152	6.3%
PESCA	152	161	5.9%
MINERIA	126	150	19.0%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	2,237	2,315	3.5%
DISTRIB. AGUA, ELECTR., Y GAS	39	46	17.9%
CONSTRUCCION	2,031	2,131	4.9%
COMERCIO	2,081	2,172	4.4%
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	1,031	1,088	5.5%
SERVICIOS	1,997	2,107	5.5%
OTRAS	9	20	122.2%
TOTAL EMPRESAS ADHERENTES	11,968	12,547	4.8%
TRABAJADORES AFILIADOS			
AGRICULTURA	44,837	42,221	-5.8%
SILVICULTURA	8,597	8,106	-5.7%
PESCA	14,796	16,297	10.1%
MINERIA	12,959	14,853	14.6%
INDUSTRIA MANUFACTURERA	105,772	104,501	-1.2%
DISTRIB. AGUA, ELECTR., Y GAS	4,355	5,424	24.5%
CONSTRUCCION	162,253	154,661	-4.7%
COMERCIO	56,669	66,243	16.9%
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	39,413	46,508	18.0%
SERVICIOS	128,402	133,889	4.3%
OTRAS	1,302	2,071	59.1%
TOTAL TRABAJADORES AFILIADOS	579,355	594,774	2.7%
TOTAL FUNCIONARIOS MUTUAL	1.403	1.592	13,5%

CONSEJO DE ACCION SOCIAL
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

CORPORACION DE CAPACITACION DE LA CONSTRUCCION

Poblacion Beneficiaria:

Año:	1989	1990	Variacion
	5.845	7.037	1,20

Durante 1990 se inauguro una nueva oficina en Puerto Montt y se encuentran en proceso de iniciacion de actividades las nuevas representaciones en Rancagua y Linares.

Se desarrollaron programas de capacitacion itinerantes en Concepcion, Coyhaique, Arica y Antofagasta.

Asimismo, se ha continuado desarrollando el programa de investigacion en Productividad de la Mano de Obra, como tambien una campaña de penetracion de la Corporacion en el norte del pais.

Aportes recibidos:

Año:	1989	1990	Variacion
	203.724.581	316.897.320	1,56

CONSEJO DE ACCION SOCIAL
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

CORPORACION HABITACIONAL

PROGRAMA ESPECIAL PARA TRABAJADORES PET 90'

Este programa comenzó en el año 1987 y desde esa fecha hasta ahora la Corporación ha aumentado su participación en él, llegando a obtener en 1989 aproximadamente el 70% de los cupos otorgados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la Región Metropolitana.

Para este año dentro de sus nuevas políticas el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha incentivado la expansión de este Programa Especial para Trabajadores a regiones, siendo entonces la Corporación una de las entidades organizadoras ejecutoras en las ciudades de Antofagasta (200 cupos), Valparaíso (400 cupos), Talca (300 cupos), Concepción (254 cupos) y Valdivia (280 cupos); pudiendo así llegar, en una primera etapa a los sectores más necesitados del país.

VIVIENDAS ENTREGADAS AÑO 1990

PET 88'	Comuna	Conjunto	E.Constructora	Nº Vivienda
	Quilicura	La Arboleda	Guzmán y Larraín	498
	P.Alto	Móntegrande	Diez,Luongo y Weil	372
PET 89'	La Florida	San Jorge	Héctor Campos	110
	P.Alto	Río Elqui	Diez,Luongo y Weil	232

En el año 1989 a la Corporación le fueron asignados 550 cupos para las distintas comunas de Santiago.

SUBSIDIO UNIFICADO

En este tipo de Subsidio que llega a niveles de ingresos medio - bajo, la Corporación ha aumentado su participación, obteniendo en la actualidad el 5% del mercado a nivel nacional, el 31% en la II Región y para la X y I región un 13% .-

Para el Subsidio Unificado, las soluciones habitacionales se obtienen a través de Convenios con empresas constructoras en la Corporación o a través del mercado.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

CORPORACION DEPORTIVA

Con fecha 23 de Julio de 1990 la Corporación Deportiva de la Construcción ha procedido a nombrar un nuevo Gerente General, designación que recayó en el señor Hernán Cortés Sanhueza.

Junto con ello, la Corporación ha iniciado un proceso destinado a incrementar su cobertura de servicios, intentando con ésto cumplir con el objetivo para lo cual fue creada y, adicionalmente, allegar los recursos necesarios y suficientes que permitan desarrollar nuevos programas y beneficios en favor de sus adherentes y trabajadores del sector.

Deportes:

En materia deportiva, se distinguen dos grupos de actividades, siendo una de ellas las que comprenden las actividades regulares que la Corporación ejecuta en favor de sus cotizantes, destacándose las siguientes:

- Campeonato Oficial de Fútbol, con una participación de más de 60 equipos.
- Campeonato Oficial de Básquetbol Masculino.
- Campeonato Oficial de Vóleibol Femenino.
- Campeonato Oficial de Tenis individual y por equipos.

El otro grupo de actividades en el ámbito deportivo son aquellas que se desarrollan en base a programas específicos, destacándose las siguientes:

- Organización de las Olimpiadas de la Empresa Nacional de Explosivos (ENAEX)
- Campeonato de Fútbol Seniors.

- Campeonato Nacional de Baby-Fútbol - Caja de Compensación de Los Andes, con una participación de más de 360 equipos a nivel nacional.

Entre las actividades prontas a ejecutarse se cuentan:

- Campeonato de Golf de la Construcción "Copa Jorge Claro Lira".
- Primer Campeonato de Tenis Empresarios y Ejecutivos de la Construcción.

Recreación:

En cuanto a las actividades del Area Recreativa, se han realizado las siguientes:

- Olimpiada Día del Profesor de la Sociedad de Instrucción Primaria.
- Recepción Grupo Kellogg - Cámara Chilena de la Construcción.
- Volantinada Consejo de Acción Social - Cámara Chilena de la Construcción.

Además, la División de Recreación de Cordep se encuentra actualmente abocada a la realización de dos proyectos de especial importancia:

- Realización de las Colonias de Verano y Campamento de Exploradores, dirigido a los hijos de los trabajadores adheridos a la Caja de Compensación de Los Andes.
- Ejecución de un programa de Fiestas Navideñas dirigido a las Empresas adherentes de la Corporación.

Capacitación:

En el Area de la Capacitación se puede destacar la realización de las siguientes actividades:

- Cursos de Monitores de Fútbol realizados en Santiago y Rancagua.
- Curso de Atención de Público para entidades del sector.

Además, la División de Capacitación de Cordep está preparando un completo programa de Capacitación Deportiva que comprende un ciclo de 10 cursos a realizarse entre los meses de Noviembre y Diciembre, en beneficio de más de 3.000 trabajadores que se encuentran labo-
rando en una conocida empresa del sector en la Novena Región.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

A.F.P. HABITAT S.A.

DESARROLLO DE LA ADMINISTRADORA DURANTE EL PERIODO DICIEMBRE DE 1990 - SEPTIEMBRE 1990

La poblacion afiliada aumento en 47.141, registrándose un crecimiento del 8.11%. De esta forma la Administradora cuenta con 628.332 trabajadores afiliados a septiembre de 1990. Asi, la participacion de mercado, que era de 16.74% en diciembre de 1989, alcanzo al 17.04% en julio del presente año.

En relacion al fondo de pensiones, este presente un incremento del 39,87% al pasar de 236,199 millones en diciembre de 1989 a 330.361 millones en septiembre del presente año.

En materia de prestaciones previsionales, las 10.826 pensiones canceladas en diciembre de 1989, aumentaron a 14.138 en septiembre del presente año, distribuidas en 2.158 de invalidez, 4.333 de vejez normal, 1.125 de vejez anticipada, 2.519 de viudez y 4.003 de orfandad.

En relacion a la cuenta de ahorro voluntario, a septiembre del presente año, se habian abierto 30.056 cuentas, con un fondo acumulado de \$1.492.000.

Por otra parte, el crecimiento alcanzado por la A.F.P. ha implicado un aumento de la dotacion del personal; es asi, como el numero de empleados paso de 853 en diciembre de 1989 a 970 al 30 de septiembre de 1990.

En el mes de enero se inauguro un nuevo punto de atencion de público ubicado en la comuna de Maipu. Asimismo, se está desarrollando el proyecto de construccion de las nuevas dependencias en la ciudad de La Serena, en conjunto con otras entidades del Consejo de Accion Social.

Durante el periodo de analisis la A.F.P. recibio varias visitas extranjeras procedentes de México, El Salvador, Costa Rica, Sudáfrica, Colombia y Argentina, cuya proposito fue el de informarse, en detalle, del funcionamiento del nuevo sistema de pensiones chilena.

En el mes de marzo, fue publicada la ley Nº18.964, que modifica el Decreto Ley 3.500, estableciendo, entre otros, los siguientes beneficios:

- Invalidez parcial para afiliados que sufran un menoscabo de entre un 50% y 2 tercios de su capacidad de trabajo.
- Invalidez transitoria, por un periodo maximo de 3 años.
- Posibilidad de utilizar la cuenta de ahorro voluntario para la adquisicion de viviendas.
- Posibilidad de que el empleador realice depositos convenidos para anticipar o aumentar la pension.
- Transaccion de Bono de Reconocimiento con cualquier inversionista.
- Aumento de las posibilidades de inversion de los fondos de pensiones, al autorizar la inversion en cuotas de Fondos de Inversion, Efectos de Comercio y en el extranjero.

Consecuente con el objetivo fijado por la Cámara Chilena de la Construccion de compartir con los afiliados el éxito de su gestion, se modifico la estructura de comisiones, siendo a contar de marzo la siguiente:

Comision Fija	\$85
Comision porcentual	
- Afilia. dependientes	2,95% de la renta imponible
- Afilia. sin derecho al seguro	2,95% de la renta imponible
- Afilia. sin derecho al seguro de invalidez y sobrevivencia	1,40% de la renta imponible

Por otra parte, la Administradora efectuó dos encuentros informativos previsionales entre la plana ejecutiva y el Comité de Participación de Afiliados; además, se realizaron diversas reuniones en distintos lugares del país con afiliados, encargados de personal, asistentes sociales, dirigentes sindicales y empleadores.

En el transcurso del periodo mayo-junio del presente año, se llevo a cabo el proceso de licitacion del contrato de seguros de invalidez y sobrevivencia, en conformidad a las instrucciones emanadas de la Superintendencia de A.F.F. El Contrato fue adjudicado al Consorcio Nacional de Seguros, compañía que presento las condiciones mas ventajosas, tanto para la administradora como para sus afiliados.

La Administradora, en conjunto con Socimer S.A., desarrollo una asesoria a México para la instauracion de un sistema de pensiones privado.

Durante el mes de junio, Habitat expuso en Softel 90 los principales servicios de informacion computacional que otorga a sus afiliados.

Posteriormente, en la reunion del mes de agosto, el Directorio acordo proponer a los accionistas el reparto de un dividendo provisorio de \$160 por accion, pagado en el mes de septiembre, totalizando 160 millones.

Por último, en octubre de este año, el Gerente General acompañado del Gerente de Planificacion viajan a Ciudad de Mexico, para entrevistarse con representantes de importantes grupos economicos mexicanos, interesados en constituir entidades previsionales privadas en su pais, con el objeto de ofrecer servicios de asesoria en la Administracion y en los sistemas computacionales de dichas entidades. Cabe señalar que México es el pais que se encuentra en la etapa mas avanzada de los estudios para moderniar su sistema previsional. Se espera que el proximo año comiencen a operar instituciones previonales de caracter privado.

Resultados obtenidos

Junto a los logros citados, a septiembre de 1990, la utilidad neta del ejercicio en curso alcanza a M\$2.016.389 y el patrimonio de la sociedad a M\$6.554.793

CONSEJO DE ACCION SOCIAL
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

CORPORACION EDUCACIONAL

ACTIVIDADES RELEVANTES ENTRE MAYO Y OCTUBRE DE 1990

1.-Inició sus actividades el Consejo Asesor de la Corporación en la Octava Región, cuyo presidente es don César Palacios M..Esto permitirá una mejor integración de los Liceos con el mundo empresarial y, en general, con el sector de la construcción.

2.-La Corporación celebró un contrato de formación profesional para trabajadores de la empresa Cemento Melón S.A., el día 24 de mayo de 1990.

Mediante este instrumento la Corporación se obliga a dictar un curso de enseñanza media técnico-profesional vespertina para los trabajadores de Cemento Melón S.A., conducente al título de "Técnico Electromecánico", al cabo de tres años de estudio, para el Liceo A-16 de La Calera, debidamente adaptado para estos efectos. De este modo, se satisface la necesidad de la empresa Cemento Melón S.A. que decidió ofrecer enseñanza media técnico-profesional a todos sus trabajadores que no estuviesen en posesión de la Licencia de enseñanza media. El curso comenzó con 63 alumnos.

3.-Activa participación ha tenido la Corporación en la organización preliminar y coordinación de una de las comisiones de trabajo, con el fin de preparar el Primer Encuentro de Educación para el Trabajo, que fue auspiciado por la Agency for International Development, A.I.D. y patrocinado por el Centro de Investigaciones para el Desarrollo de la Educación y la Confederación de la Producción y el Comercio.

4.-La Corporación celebró el día 5 de Junio de 1990 un Contrato Colectivo de Trabajo con los trabajadores afiliados al Sindicato de Trabajadores del Liceo "Jorge Sánchez Ugarte".

Este contrato tiene vigencia hasta el día 31 de Mayo de 1992, habiéndose dejado constancia que sus disposiciones se imputarán a los beneficios de carácter similar que se otorgan en el futuro al trabajador por nuevas disposiciones legales y otras normas obligatorias.

Asimismo, la Corporación ha formalizado una variedad de beneficios a los trabajadores de los demás liceos administrados, por medio de conversaciones y correspondencia mantenidas con las respectivas directivas sindicales.

5.-Se concretó con la Fundación Andes la visita a los liceos administrados por la Corporación de Don José Antonio Lioi, Arquitecto y Doctor por la Universidad de Rosario, de nacionalidad argentina, con amplia experiencia en el sistema educacional dual que se lleva a cabo en la República Argentina.

Este educador presentará un diagnóstico de la marcha de los liceos, permitiendo así adecuar el Plan Curricular y velar por el efectivo traspaso a la práctica de los conocimientos entregados.

I. EDUCACION TECNICA.

A. Cumplimiento de Objetivos.

Los objetivos planteados previo a los traspasos de Liceos Técnicos, por parte del Ministerio de Educación se cumplen progresivamente por parte de las Corporaciones Privadas sin fines de lucro, especialmente en aquellas con respaldo gremial.

Estos objetivos tienen relación con la formación de jóvenes calificados de nivel medio que reciben una orientación profesional hacia la Empresa. También se persigue permanentemente tener una vinculación estrecha con la Empresa Constructora para conocer las reales necesidades cuantitativas y cualitativas de los diferentes oficios. Así los empresarios conocen y cooperan -por ejemplo- a través de los métodos pedagógicos con la renovación de los curriculum que podrán incorporar o suprimir algunas especialidades, reforzar, disminuir o incorporar nuevos contenidos .

Facilitar en los alumnos el desarrollo armonioso de su personalidad y carácter junto con lograr que los contenidos de teoría y práctica de la enseñanza puedan adaptarse a situaciones de constante evolución, son entre otros los grandes objetivos planteados.

En el ámbito pedagógico se refuerza la orientación, el liderazgo de los directivos y el constante perfeccionamiento técnico y pedagógico de los docentes.

Con respecto a recursos de apoyo para profesores y alumnos, se ha logrado cubrir todas las necesidades más apremiantes que no estaban en su mayoría respaldadas bajo la administración fiscal anterior, tales como: Equipamiento menor de talleres, material de enseñanza (materiales de construcción, material didáctico, video, mimeografo, mobiliario escolar y mantención de infraestructura escolar.

Los alumnos más allá de recibir las asignaturas humanísticas, técnicas y extraescolares están recibiendo servicios de bienestar como: desayuno para todos, colación para un 20%, atención dental, orientación, charlas técnicas, práctica laboral en Empresas que le permitan en lo posible un grado de desarrollo importante.

Todos los profesores reciben una renta que junto a los beneficios adicionales constituyen una retribución de primer orden junto a la posibilidad de realizar labores de capacitación que les permite actualizarse y mejorar, aún más, su condición de ingreso.

B. Nuevos beneficios y proyectos de interés.

Se incorporan servicios de psicología y psicopedagogía para apoyar aquellos alumnos de bajo rendimiento y se establecen diversos estímulos .

Los proyectos educativos a poner en práctica dicen relación con las pasantías de profesores en la Empresa, la actualización de talleres y equipos, implementación de laboratorios de hormigón, suelo y asfalto, además de taller de producción de partes y piezas de hormigón, madera y metal.

La participación de la Empresa y de sus Ejecutivos en la complementación de la labor educacional es absolutamente prioritaria para poder formar técnicos de acuerdo a sus necesidades. Los canales de cooperación mutua están dados por las siguientes líneas:

- Constitución de Consejos Asesores formados por dueños de Empresa.

- Donaciones en dinero o especies.
- Prácticas laborales para optar al título de Técnico en alguna de las especialidades.
- Charlas Técnicas y de Orientación Profesional.
- Participación docente en asignaturas del plan profesional.
- Relatoria para cursos de trabajadores, mandos medios o ejecutivos de Empresas.
- Facilidades en la Empresa para la actualización de los profesores.
- Facilidades en la Empresa para desarrollar cursos durante el desempeño de la labor (Itinerante).

- 3.- La Corporación Educacional de la Construcción ha centrado su labor de Capacitación Ocupacional en las regiones Metropolitana, Va., VIa. y VIIIa. en consideración a que estas cuatro regiones totalizan una gran demanda por acciones de capacitación. Sin embargo, existen necesidades interesantes en otras regiones del país; es así, como durante el mes de noviembre tendremos una representación regional en la IIa., VIIa y IXa. región, con el apoyo y colaboración de las Delegaciones Regionales de nuestra Cámara Chilena de la Construcción, lo cual agradecemos sinceramente. Cumpliendo así con el objetivo anual propuesto.
- 4.- Se ha ampliado la cobertura de Acciones de Capacitación a empresas constructoras socias de la Cámara Chilena de la Construcción, mediante la entrega de un programa de actividades de cursos a realizar para este 2do. semestre, con visitas periódicas y programadas, dando a conocer la labor que realiza la Dirección de Capacitación de la Corporación Educacional de la Construcción, directamente a sus ejecutivos y mandos medios.
- 5.- Implementación de una política de precios que incentiva de manera importante las Acciones de Capacitación en las obras mismas, lo que ha dado origen a que en los cursos sobre veinte alumnos, nos permite otorgar a lo menos dos becas para trabajadores potencialmente inactivos las que se canalizan por medio de la Fundación Social de la Cámara Chilena de la Construcción.
- 6.- Se ha participado activamente en la elaboración de un plan de Capacitación Juvenil que están organizando el Gobierno de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo, B.I.D.; con el fin de Capacitar a 11.500 jóvenes de los 120.000 desocupados que consulta este plan en un lapso de cuatro años, en el ámbito de la construcción. Los programas propuestos tienen como objetivo fundamental facilitar el acceso a la empresa de jóvenes sin calificación mediante cursos entre 200 y 300 horas teóricas - prácticas a realizar en las obras y o talleres los cuales permitirán precalificar a estos jóvenes en los diferentes oficios de la construcción. El programa propuesto abarca las regiones IIa., Va., VIa., VIIa., VIIIa., IXa y Región Metropolitana.
- 7.- Los trabajadores que participan en nuestros cursos tienen una muy baja deserción dado que reciben programas actualizados mediante metodologías acordes y entrega de material didáctico, colación, movilización, entrega de certificado y de un carnet de capacitación que acredita haber efectuado una acción de capacitación y de un informe de evaluación final del curso, que es remitido a la empresa constructora. Durante la realización del curso se efectúa una supervisión cada 09 horas efectivas, a fin de detectar cualquier situación anómala y darle oportuna solución.

8.- Al 31 de octubre del presente año se han efectuado 228 cursos de capacitación a nivel nacional para trabajadores del sector construcción.

	1989	1990	% INCREMENTO
Nº CURSOS REALIZADOS	110	228	107
Nº DE HORAS	4.905	9.702	98
Nº DE PARTICIPANTES	2.131	3.853	81

CONSEJO DE ACCION SOCIAL
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

ISAFRE CONSALUD

AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE INTERES

Importantes medidas que benefician a sus afiliados y que se suman a las ya existentes, ha adoptado en el curso de este año el Consejo de Administración de Consalud:

- La puesta en marcha definitiva de la construcción, junto a otra entidad, de una clínica maternidad.
- Seis nuevas construcciones de centros médicos-dentales en el país (Iquique, Antofagasta, Calama, Talca, Valdivia y Osorno), cuyas propuestas fueron recientemente adjudicadas y que representan una inversión total, sin gastos de equipamiento, de 240 mil Unidades de Fomento.
- En el mes de agosto de 1970, Consalud puso en operación tres nuevos centros, uno en la ciudad de Arica y dos en Santiago (Comunas de Providencia y Santiago Centro).

NUEVOS BENEFICIOS

- En materia de beneficios, a contar del 12 de Agosto de este año, se acordó otorgar bonificaciones especiales que premian la permanencia de sus afiliados. Cobertura adicional para cirugía infantil y para cirugía cardiovascular adulta.

OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

- Durante el año, se han llevado a cabo reuniones periódicas con: parlamentarios, las comisiones de salud de la Cámara del Senado y de Diputados, directivas y comisiones técnicas de los partidos políticos y en provincias, con autoridades políticas y de gobierno.

NOMBRE DE LA ENTIDAD : ISAPRE CONSALUD

ANTECEDENTES ESTADISTICOS	INFORMACION MAS RECIENTE			VARIACION NOMINAL
	ENERO 1990	CANTIDAD	FECHA	
AFILIADOS / ADHERENTES	154,964	174,614	Sept. 1990	19,650
AFILIADOS COTIZANTES	141,741	156,220	Sept. 1990	14,479
RENTA PROMEDIO COTIZANTES	157,591	149,687	Sept. 1990	(7,904)
BENEFICIARIOS (Trabaj. + Cargas)	414,450	458,212	Sept. 1990	43,762
PARTICIPACION EN EL SISTEMA	21.0%	20.9%	Julio 1990	-0.1%
BENEFICIOS OTORGADOS (M\$)	1,123,777	11,082,406	Sept. 1990	9,958,630
BENEFICIOS OTORGADOS (Nro)	424,194	3,949,230	Sept. 1990	3,525,036
RR. HH. E INFRAESTRUCTURA				
TOTAL TRABAJADORES	959	1042	Sept. 1990	84
- Administrativos	513	900	Sept. 1990	87
- Promotores / Docentes	145	142	Sept. 1990	(3)
NUMERO DE SEDES	21	21	Sept. 1990	0
NUMERO DE HOSP. Y CLINICAS	13	13	Sept. 1990	0

CONSEJO DE ACCION SOCIAL
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

CIA. DE SEGUROS DE VIDA LA CONSTRUCCION S.A.

1. Poblacion Beneficiaria:

	Agosto 1990	Agosto 1989	Variación %
Nro. de Asegurados de renta vitalicia	2.056	1.064	93,2%
Beneficiarios renta vitalicia.	2.066	1.123	84,0%
Total beneficiarios renta vitalicia	4.122	2.187	88,5%
Nro. personas aseguradas colectivos	55.407	6.493	753,3%
Nro. Personas aseguradas desgravamen.	5.134	3.651	40,6%
Nro. pensionados inv. y sobrevivencia	1.432	1.416	1,1%
Nro. siniestros en proceso de liquidación	1.392	1.287	8,2%
Nro. aportes adicionales pagados período	520	449	15,8%

2. Nuevos Beneficios o prestaciones adicionales:

- Unidad de beneficios:

Recientemente se ha creado esta unidad en la Compañía, la cual esta orientada a proporcionar un servicio mas directo y personalizado a nuestros pensionados de renta vitalicia.

- Atencion Publico

Durante el mes de septiembre fueron inauguradas las nuevas oficinas de atencion de publico, ubicadas en Avda. Providencia 1929. El local, con 660 m2. dispone de moderna instalaciones, en donde nuestro asegurados, pensionados y el publico en general, recibe una atencion agil y eficiente.

- Seguro de Vida Individual:

A partir del mes de septiembre, la Cia. ha incorporado a su gama de productos los seguros de vida individual, a traves de los cuales las personas que los contratan y su grupo familiar cuentan con la confianza y tranquilidad de disponer de un ingreso ante la eventualidad de la muerte o la invalidez.

3. Nuevos Proyectos:

Se encuentran en etapa final de analisis dos nuevos seguros que la Compañia ofrecera en breve tiempo al mercado. Se trata de los Seguros de Accidentes Personales, a traves de los cuales la Compañia garantiza a los asegurados el pago de una indemnizacion frente a la muerte o daños corporales provenientes de accidentes que puedan ocurrirle en su vida privada o en el desempeño de su profesion u oficio y los Seguros Colectivos de Salud, cuya cobertura permitiria a un grupo de asegurados y sus familias gozar de beneficios asociados con el costo de las prestaciones medicas en salud, los cuales, adicionalmente, operarian como complementarios o sobre el exceso de los seguros previsionales otorgados por las ISAFRES.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

FUNDACION DE ASISTENCIA SOCIAL

La Información que se presenta al Consejo Nacional Nº107 de la Cámara Chilena de la Construcción, es una síntesis de algunas de las acciones realizadas en el último tiempo. En el período, la Fundación de Asistencia Social ha cumplido una etapa de consolidación y crecimiento básicos para poder atender, en el futuro próximo, a una gran cantidad de trabajadores y sus familias.

Los programas ya existentes y el desarrollo de nuevas iniciativas están validando la presencia de nuestra entidad como instancia articuladora de la Red Social.

1.- ANTECEDENTES ESTADISTICOS.

	15/oct/89	15/oct/90	%
1.1 ADHERENTES			
- Empresas	123	154	25,2
- Trabajadores	3.070	2.940	(4,2)
1.2 CONVENIOS DE SERVICIO SOCIAL			
-Cantidad de Empresas	42	64	52,4
-Cobertura de Trabajadores	6.700	9.800	46,3
-Horas S.Social a Activos	12.130	24.565	102,5
1.3 ASISTENCIA SOCIAL A CESANTES			
-Personas Atendidas	25.700	27.670	7,7
-Entrevistas Realizadas	46.610	49.880	7,0
-Horas S.Social a Cesantes	38.840	41.565	7,0

2.- NUEVOS BENEFICIOS.

2.1 CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE SERVICIO

Permiten a los trabajadores ciertos beneficios en la obtención de medicamentos, prestaciones médicas y psicológicas. Asimismo, el acceso a actividades culturales.

Convenios : Cáritas-Chile. Capsis. Hogar de Cristo, Centro Cultural de Los Andes.

2.2 CONVENIOS CON EMPRESAS COMERCIALES

Permiten a los trabajadores adquirir algunos bienes a precios rebajados.

Convenios: Bata S.A.C., Textil Lombarda Ltda., Caffarena S.A.

2.3 BOLETIN NUESTRA FUNDACION

Se ha distribuido cuatro números con un tiraje promedio de 7.000 ejemplares. Contiene material de información, difusión, y formativo, para trabajadores y empresarios del sector. También se distribuyó, a los empresarios, una Separata especial con un tiraje de 2.000 ejemplares.

2.4 CIRCULARES INFORMATIVAS

Se ha impreso siete circulares que contienen información sobre beneficios y procedimientos de obtención de ellos. Este material, 1.000 ejemplares de cada una, esta destinado a los trabajadores y personal de administración de las empresas adherentes. En etapa de impresion se encuentran tres nuevas circulares.

3.- AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA

En junio de 1990, se arrendo la oficina N°28 situada en el segundo piso del edificio ubicado en Nataniel Cox N°31, con el objeto de destinaria a Gerencia General, Subgerencias y Desarrollo Institucional.

La oficina tiene cuatro privados, sala de archivo, secretaria y recepción, dos baños y kitchenette, distribuidos en una superficie de 100 metros cuadrados.

4.- OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES

La constatación de un importante grado de desconocimiento sobre la RED SOCIAL de la Cámara Chilena de la Construcción, detectada entre los trabajadores, empresarios, autoridades y ejecutivos de instituciones vinculadas a la Fundación, recomendó la implementación de charlas expositivas sobre esta Red. A través de este material, que cuenta con apoyo audiovisual, se da a conocer cada una de las entidades que la compone, sus objetivos específicos, los beneficios que otorgan, forma de acceder a ellos y otros antecedentes complementarios.

En este contexto se han efectuado:

EVENTOS REGIONALES. Realizados en Viña del Mar y Concepción con asistencia de parlamentarios, autoridades ministeriales y regionales, directores de institutos de educación superior, socios de la Cámara Chilena de la Construcción y ejecutivos de entidades de la Red Social.

SEMINARIOS. Orientados a personal superior de entidades de la Red Social. Han participado representantes de AFP Habitat, Compañía de Seguros La Construcción S.A. y del Servicio Médico.

TALLERES. Realizados con la participación de ejecutivos y personal de empresas adherentes a la Fundación.

5.- LIBRETA PROFESIONAL VOLUNTARIA

A mediados de 1989, en conjunto con profesionales de la Caja de Compensación de Los Andes, se hicieron los primeros estudios a partir de un anteproyecto elaborado por la Fundación. En el mes de junio de 1990, la mesa Directiva de la Cámara Chilena de la Construcción encargó al Consejo de Acción Social la impresión de la Libreta Profesional Voluntaria del Trabajador de la Construcción y asignó a la Fundación la coordinación y ejecución de acciones tendientes a operacionalizar su funcionamiento.

Este instrumento constituye la base de un mecanismo de acreditación de trabajos desempeñados y de cursos realizados por el trabajador del sector.

Se ha puesto en marcha un plan piloto que permitirá evaluar los resultados que esta iniciativa produzca en beneficio del trabajador y del empleador que contrata sus servicios. Contempla la distribución de 975 Libretas entre los trabajadores de seis empresas constructoras, que tienen contratado Servicio Social con la Fundación. Se inició en el mes de octubre con la entrega, al personal de administración de estas empresas, de las primeras 500 Libretas con su correspondiente instructivo y material de difusión.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

HIPOTECARIA LA CONSTRUCCION S.A.

La Hipotecaria La Construccion S.A. inicio sus actividades comerciales a partir del segundo semestre de este año, por lo cual aun esta en proceso de puesta en marcha.

A la fecha, se han otorgado 33 mutuos hipotecarios endodables por un total de UF 44.741.

Durante los proximo meses, se espera contar con una mayor cobertura nacional. En la actualidad la sociedad esta operando en la V y VI regiones, ademas de la Region Metropolitana.

CONDICIONES DE LOS MUTUOS HIPOTECARIOS ENDOSABLES

1.- Tabla de Factores

PLAZO	TASA %	FACTOR SIN SEGUROS
5	11.9	0,0219
8	11.9	0,0159
10	11.9	0,0139
12	11.6	0,0126
15	10.5	0,0108
18	9.5	0,0094
20	9.5	0,0091

2.- Seguro de Incendio, Terremoto y Adicionales : 2.05 por mil anual, incluido IVA, para la Región Metropolitana.

3.- Seguro de Desgravamen : 0.25 por mil mensual, sobre el saldo insoluto.

4.- Gastos Operacionales del Crédito :

* Tasación

* Vivienda de menos de 140 m².....U.F. 3.0

* Vivienda de 140 m² hasta 200 m²..U.F. 3.5

* Vivienda de más de 200 m².....U.F. 4.0

* Estudio de Títulos.....U.F. 3.0

- Notaría.....U.F. 3.3

- Escritura.....U.F. 2.0

- Impuesto al Mutuo.....0,6 % (Monto del Crédito)

- Conservador.....0,4 % (Precio de Venta) + U.F. 2.3

- Por Imprevistos.....U.F. 2.0

* Gastos reembolsables de concretarse la operación.

Para DFL 2, suponiendo Valor Vivienda U.F. 2.000 y Crédito U.F. 1.500

= U.F. 9.6 + 0.6 % (U.F. 1.500) + 0.4 % (U.F. 2.000) =

Total =

U.F. 26.6

5.- Montos de Crédito: desde U.F. 1.000 a U.F. 3.000

6.- Operación : Solo viviendas nuevas, primera transferencia.

7.- Monto máximo de financiamiento: 75% del valor menor comercial o de tasación de la vivienda.

8.- Dividendo : No superior al 25% de la renta líquida del solicitante (sólo el cónyuge puede ser codeudor solidario y sus rentas líquidas son consideradas en el 100%).



Autor.: CEH.C

Título: Consejo Nacional N°107. Informe

N° top.: 1354 v.3 c.1